



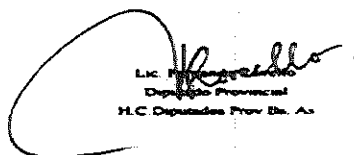
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

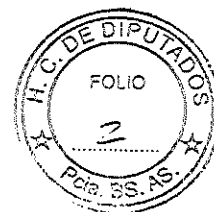
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo al Día de las Naciones Unidas, que
se conmemora el 24 del mes de octubre del corriente.-


LIC. [Firma]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En el año 1947 se declara el día 24 de octubre como el Día de las Naciones Unidas, con el objetivo de dar a conocer el fin y las actividades de la Organización en todo el mundo. Se proclamó en una Asamblea llevada a cabo por el Consejo de Seguridad de la ONU, y como una forma de conmemorar y celebrar el aniversario de la Carta de las Naciones Unidas.

Dicha resolución fue firmada por unanimidad por todos los países miembros. Posteriormente, en el año 1971, la Asamblea General recomendó a sus miembros a tener presente esta fecha como un día festivo.

Para el año 1945, la ONU contaba con 51 países miembros. En la actualidad son 193 los países que representan a sus Estados ante la Organización. En las asambleas se toman medidas en temas como: Paz y seguridad, desarrollo sostenible, cambio climático, desarme, derechos humanos, emergencias humanitarias, terrorismo, igualdad de género, salud, producción de alimentos y gobernanza, entre otros.

La Carta de las Naciones Unidas es un tratado internacional que sirve de fundación para la Organización de las Naciones Unidas y que prevalece sobre todo el resto de tratados internacionales. Esta carta reunió los distintos tratados internacionales existentes en materia de derecho de mar, derecho de guerra, derecho internacional y derecho de fronteras que habían sido firmados desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

En la Carta se definen los propósitos y principios de la ONU, así como los procedimientos para encontrar una solución pacífica cuando exista controversia, entre otras cosas.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Handwritten signature of a representative, with a large circular flourish to the left. Below the signature, there is a small, partially legible stamp that appears to read "H. C. Diputados Pcia. BS. AS."